



**APRUEBESE PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA
“ADQUISICIÓN DE OFRENDA FORAL CON PEDESTAL
PARA MONOLITO BERNARDO OHIGGINS Y 2
ARREGLOS FLORALES DE MESA PARA ACTIVIDAD
FIESTAS PATRIAS, PARA EL DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PÚBLICAS”**

VISTOS:

1. Programación Específica “Adquisición de ofrenda floral para monolito Bernardo O’Higgins y 2 arreglos florales de mesa para actividad de fiestas patrias” para el Departamento de Relaciones públicas 2025”.
2. Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde. Decreto Exento 1950 del 23 de mayo del 2017 que modifica el 1609 sobre delegación y atribuciones y funciones alcaldicias.
3. Decreto Exento N° 5073 de fecha 06 de diciembre del 2024 que nombra a alcalde ala sr. Víctor Isla Lutz.
4. El decreto N. ° E-DEC04810-2024 de 09 de diciembre de 2024 que nombra a don Gonzalo Andrés Cortes Ramírez en el cargo de confianza administrador municipal, directivo grado 6º, escala sueldos municipales.
5. Instrucción N° 001-2025 de fecha 22 de agosto del 2025, instruye respecto a omisión de firma de la secretaria municipal como ministra de fe de las actuaciones municipales suscritas con firma electrónica avanzada.
1. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que en el marco de esta ceremonia, se contempla la adquisición de una ofrenda floral que será depositada al pie del monumento ubicado en la plaza y dos arreglos de mesa para conferencia de prensa en conmemoración Fiestas patrias, como un acto simbólico de respeto y homenaje. Este gasto responde a un acto institucional que refuerza el valor del civismo, la memoria histórica y el reconocimiento a nuestras tradiciones patrias. La adquisición de la ofrenda floral es parte de los elementos logísticos mínimos requeridos para el desarrollo de una actividad protocolar de carácter oficial y solemne, en concordancia con las prácticas tradicionales en este tipo de conmemoraciones

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE Y APRUEBESE** programación específica para la realización de “Adquisición de ofrenda floral para monolito Bernardo O’Higgins y 2 arreglos florales de mesa para actividad de fiestas patrias” para el Departamento de Relaciones públicas 2025”.
2. La Programación tiene un valor de \$ 100.000.- (Cien mil pesos) IVA incluido, que serán imputados a los Ítem 215.24.01.008.000.000 “Premios y otros”, A.G.3-.10.10, del Presupuesto Municipal Vigente 2025.
3. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Sr. Alcalde firman:

jctc

Distribución: Administración municipal, alcaldía, Of. Control interno, Of, transparencia, Oficina de Partes IMV